



Acta de Reunión Ordinaria para informar sobre la aprobación del Plan de Operativos Conjuntos, plan de programas de Prevención y ejecución de Actividades del Tercer trimestre. Suendo las 4:10 de la tarde del día 31 de octubre del presente año, reunidos en el Hall del Palacio Municipal del distrito de Pucallpa, Provincia de Tarma, Región Lambayeque, ubicado en calle Casimiro Cuzman N° 517, de sesión ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana y con la presencia del Honorable Ayuntamiento y dando cumplimiento a la ley 27933 y su reglamento, decreto Supremo 012-2003-IN-Actividad N° 8 (Sesiones Ordinarias) del Plan Local de Seguridad Ciudadana 2017 y por convocatoria del presidente del Consejo se inicia con los miembros siguientes:

- 1- Sr. Comp. Wilmer Seneo Glano - Presidente. H. Ayuntamiento
- 2- Sr. Juan Salazar Calloma - miembro Suprefecto. H. Ayuntamiento
- 3- PNP. Bladimir Rivera Vera - miembro Comandante Sector Ff. H. Ayuntamiento
- 4- Dr. Ricardo Cevallos Vega - miembro Fiscalía Territorial
- 5- Sr. Roman Sandoval Cajero - miembro coord. Junta Vecinal
- 6- Sr. Juez de Paz Gilberto Flores Castro - Juez de Paz

El señor presidente hace mención que se viene cumpliendo con las actividades programadas en el Plan Local de Seguridad Ciudadana a partir del Presupuesto que está a cargo, el presidente pide la aprobación al Honorable Ayuntamiento, también hizo conocer que esta proyección se viene dando desde el mes de Julio a la fecha, participando la Fiscalía Suprefecta, Policía, otros, para poder garantizar la inseguridad ciudadana que existe en los diferentes sectores. - También pide la aprobación el Plan de Programas de Prevención como son: Juntas Vecinales, BARRIO Policial Escolar, Red de cooperativas, programas que se



134



veree ejecutando del mes de Marzo del presente año,  
El presidente, pide ser aprobado, quedando apro-  
bado por unanimidad las dos programaciones.

El Subprefecto del distrito de Pueblo Nuevo, hace que se  
vayan haciendo las coordinaciones de la Escuela  
de Seguridad Ciudadana para cumplir con los  
operativos programados.

El comisario hace constar que se ha realizado las  
coordinaciones con el presidente del CODISEC para  
la conformación de patrullas vecinales en el distrito de Pueblo-  
Nuevo y a su vez para su respectivo equipamiento  
Siendo las 5:30 de la tarde se dio por concluida  
dicha reunión los mismos que firmaron pa-  
ra mayor constancia.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUEBLO NUEVO  
FERREÑAFE  
Tc. Wilmer Sencio Llanos  
COMITE DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA  
PRESIDENTE



Juan Carlos Salazar Caldera  
SUBPREFECTO DISTRITAL DE PUEBLO NUEVO  
PROVINCIA DE FERREÑAFE  
REGION LAMBAYEQUE  
DIRECCION GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR

José Gilberto Flores Castro  
JUEZ DE PAZ DISTRITO PUEBLO NUEVO  
FERREÑAFE  
R.A.N° 220-2011 P-CSJLA-P.1

OA - 288947  
BLADIMIR RIVERA VERA  
COMANDANTE PNP  
COMISARIO PNP FERREÑAFE

CODISEC - PUEBLO NUEVO  
FERREÑAFE  
Román Sandoval Cajusol  
COORDINADOR DISTRITAL  
JUNTA VEGINAL

*[Handwritten signature]*

Ricardo Cevallos Vega  
Fiscal Provincial (T)  
Primera Fiscalía Provincial Penal General  
FERREÑAFE  
Distrito Judicial de Lambayeque